

Bogotá D.C., 5 de diciembre de 2014  
Comunicado N° 195

## **ESTO ES UN SIMULACRO**

### **SE ACTIVA SALA DE CRISIS NACIONAL POR TORMENTA TROPICAL BETA**

*El Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM- informó sobre la presencia de un evento natural que puede afectar alguna región de la costa Caribe del país.*

**Bogotá D.C. diciembre 5 de 2014.** La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- activa la Sala de Crisis Nacional convocando a todas las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con el anuncio de Tormenta Tropical BETA que se dirige hacia el archipiélago de San Andrés y Providencia.

La UNGRD solicita a la Armada Nacional, Ejército Nacional, Policía Nacional, Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil, Dirección Nacional de Bomberos, Fuerza Aérea Colombiana y al IDEAM, que se hagan presentes en la Sala de Crisis Nacional para tomar las decisiones respectivas.

#### **Anuncio del IDEAM**

La entidad técnica del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD- indica que se eleva a la categoría a tormenta tropical el evento natural registrado desde las últimas horas.

Según el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales indica que se encuentra cerca de 69.76 km del archipiélago de San Andrés y Providencia; la Tormenta Tropical Beta, se mueve en dirección Noroeste y ha mantenido su velocidad de desplazamiento a entre 60 a 80 kilómetros sobre hora y se espera que continúe desplazándose en esta trayectoria durante la próxima hora.

De alcanzar mayor desarrollo se convertiría en el Huracán Beta y pasaría cerca al Noreste de la isla de Providencia en las próximas horas.

Los efectos de la Tormenta Tropical son: generación de fuertes lluvias en las costas de Centroamérica y sobre el archipiélago de San Andrés y Providencia. Se mantiene alerta ante las posibilidades de crecientes súbitas en quebradas de los archipiélagos y posibles anegamientos en los centros poblados en las próximas horas.

## **Recomendaciones**

Al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental:

- A los Consejos Departamentales y Municipales de la Gestión del Riesgo de Desastres, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activas las estrategias municipales de respuesta a desastres y los protocolos para huracanes e Inundaciones y estar atentos a las recomendaciones que los organismos técnicos del Sistema puedan emitir en determinado momento.
- A los consejos de gestión del riesgo del archipiélago de San Andrés y Providencia estar atentos y tomar las medidas necesarias ante la alta probabilidad de tormentas eléctricas, inundaciones, crecientes súbitas y deslizamientos de tierra.
- A la comunidad en general mantenerse informado del plan de Emergencias establecido por el Consejo para la Gestión del Riesgo de Desastres. Tenga previsto un lugar seguro donde pueda alojarse en caso de inundación, vientos fuertes y deslizamientos de tierra. Haga todos los preparativos por si necesita abandonar su casa por unos días durante la inundación.
- Si observa represamientos advierta a sus vecinos y al Consejo Municipales para la Gestión del Riesgo, en la Alcaldía, la Defensa Civil, Cruz Roja o Servicio de Salud.
- Conozca la señal de alarma establecida por el Consejo de Emergencias. Si éste no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida. Si desea conocer el estado del tiempo y ampliar la información relacionada con las alertas, por favor consultar nuestra página web en [http:// www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co) o comunicarse con el meteorólogo de turno las 24 horas del día en la línea telefónica 3075625 OPC. 1 o 3075600 ETX 1334.
- Al Sector turístico y pesquero: Se sugiere a pescadores y usuarios de embarcaciones de bajo calado estar atentos a la evolución de las condiciones meteorológicas en el área y consultar con las Capitanías de puerto antes de zarpar.
- Al Consejos Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres del archipiélago de San Andrés y Providencia se le sugiere activar los planes de actuación ante la presencia de un ciclón tropical.

Redactó YINETH PINILLA [Yineth.pinilla@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:Yineth.pinilla@gestiondelriesgo.gov.co)